



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta CCC núm. 043-2024

Proceso núm. TSE-CCC-CM-008-2024

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los seis (06) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las once horas de la mañana (11:00 a.m.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral (TSE), integrado por el Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular, en representación del Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, Juez Presidente; el Licdo. Rubén Darío Cedeño Ureña, Secretario General; el Licdo. José Joaquín Joa Figuerero, Director Administrativo; Licda. Eulalia Vasquez Nuñez, Directora de Gestión de Talento Humano; y la Ing. Yuberquis Altagracia Genao Fernández, Directora de Planificación y Desarrollo; asistidos de la Licda. Amelia Lara Linares, secretaria (con voz sin voto); en la sala de sesiones del Tribunal Superior Electoral, ubicado en la Avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los fines de evaluar los siguientes puntos:

Proceso TSE-CCC-CM-008-2024. “Adquisición de Productos de Papel para Suplir las Necesidades de los Diferentes Departamentos del Tribunal Superior Electoral (TSE).”

Apertura Sobres

Comprobada la asistencia de la mayoría de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de este Tribunal Superior Electoral, el representante del **Magistrado Presidente, Magistrado Fernando Fernández Cruz**, declaró abierta la sesión y dio paso de inmediato al conocimiento de los puntos de agenda a tratar, siendo el único punto la apertura de las ofertas presentadas para este proceso de compra.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Que el Tribunal Superior Electoral convocó en fecha veinticinco (25) de abril del dos mil veinticuatro (2024), a que los proveedores interesados participen en el procedimiento de Compra Menor Núm. TSE-CCC-CM-008-2024.

Que en consonancia con lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral se procedió a invitar a los oferentes inscritos en la actividad comercial correspondiente a través del portal institucional, para que presenten ofertas en el procedimiento anteriormente descrito.

Que las empresas que presentaron sus ofertas, a los fines de evaluación fue la siguiente:

- **OFFITEK, SRL.**
- **Inversiones Tejeda Valera FD, SRL .**
- **Padron Office Supply, SRL.**
- **The Office Warehouse Dominicana, SRL.**

Por consiguiente, se procedió con la apertura de los sobres, como se describe a continuación:

1. Apertura del Sobre de la empresa **Offitek, SRL.** con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-01-89393-1. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Presentación de oferta.
- Formulario de Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil número 12451SD, vigente.
- Registro de proveedor del Estado (RPE), número 12.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



- Certificación de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 23 de abril de 2024, vigente.
- Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de fecha 04 de abril de 2024, vencida.
- Propuesta técnica.
- Carta compromiso de entrega.
- Carta de aceptación de condiciones de pago.
- Oferta Económica por un monto de cuatrocientos cincuenta y nueve mil trescientos noventa pesos con 21/100 (RD\$ 459,390.21).

NOTA: Debe suplir la Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), al día. Se otorga hasta el día 13 de mayo del 2024 para subsanar.

2. Apertura del Sobre de la empresa **Inversiones Tejeda Valera FD, SRL.** con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-30-73858-2. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Presentación de oferta.
- Formulario de Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil número 85635SD, vigente, a nombre de **Abastecimiento Comerciales FJJ, SRL.**
- Registro de proveedor del Estado (RPE), número 1853, no nombre de **Abastecimiento Comerciales FJJ, SRL.**
- Certificación MIPYMES pequeña. Vigente, a nombre de **Abastecimiento Comerciales FJJ, SRL.**
- Certificación de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 30 de abril de 2024, vigente, no nombre de **Abastecimiento Comerciales FJJ, SRL.**



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de fecha 30 de abril de 2024, vigente, a nombre de **Abastecimiento Comerciales FJJ, SRL.**

- Propuesta técnica.
- Carta compromiso de entrega y aceptación de condiciones de pago.
- Oferta Económica por un monto de cuatrocientos sesenta mil quinientos ochenta y siete pesos con 04/100 (RD\$ 460,587.04).
- Formulario de presentación de muestra.
- Cedula del representante legal.

NOTA: Debe suplir:

- **Registro Mercantil número vigente, el sometido se encuentra a nombre de Abastecimiento Comerciales FJJ, SRL.**
- **Registro de proveedor del Estado (RPE), el sometido se encuentra a no nombre de Abastecimiento Comerciales FJJ, SRL.**
- **Certificación MIPYMES la sometida se encuentra a nombre de Abastecimiento Comerciales FJJ, SRL.**
- **Certificación de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), vigente, la sometida se encuentra a nombre de Abastecimiento Comerciales FJJ, SRL.**
- **Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) vigente, la sometida se encuentra a nombre de Abastecimiento Comerciales FJJ, SRL.**

E
Se otorga hasta el día 13 de mayo del 2024 para subsanar.

3. Apertura del Sobre de la empresa **Padron Office Supply, SRL.** con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-30-14071-5. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Presentación de oferta.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



- Formulario de Información sobre el oferente, sin firma.
 - Registro Mercantil número 32007SD, vigente.
 - Registro de proveedor del Estado (RPE), número 8789.
 - Certificación de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 22 de abril de 2024, vigente.
 - Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de fecha 22 de abril de 2024, vigente.
 - Propuesta técnica.
 - Carta compromiso de entrega.
 - Carta de aceptación de condiciones de pago.
- Oferta Económica por un monto de Cuatrocientos veinticuatro mil novecientos noventa y seis pesos con 46/100 (RD\$ 424,996.47).

NOTA: Debe suplir el Formulario de Información sobre el oferente, el sometido no se encuentra firmada. Se otorga hasta el día 13 de mayo del 2024 para subsanar.

4. Apertura del Sobre de la empresa **The Office Warehouse Dominicana, SRL**, con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-30-04306-1. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Presentación de oferta.
- Formulario de Información sobre el oferente, sin fecha.
- Registro Mercantil número 23900PSD, vigente.
- Registro de proveedor del Estado (RPE), número 1674.
- Certificación de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 11 de abril de 2024, vigente.
- Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de fecha 11 de abril de 2024, vigente.
- Propuesta técnica, sin fecha.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



- Carta compromiso de entrega.
- Oferta Económica por un monto de Trescientos veintiocho mil ciento cincuenta y cuatro pesos con 17/100 (RD\$ 328,154.17).

NOTA: Debe suplir:

- Propuesta técnica, la sometida no contiene la fecha.
- Formulario de Información sobre el oferente, el sometido no contiene fecha.
- Carta de aceptación de condiciones de pago.

Se otorga hasta el día 13 de mayo del 2024 para subsanar.

Una vez concluida esa etapa de apertura de sobres, se procedió a un intercambio de impresiones y opiniones respecto de esta fase del proceso y sobre las medidas a tomarse en lo adelante, por lo cual, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, actuando a unanimidad de votos, adoptaron las siguientes resoluciones:

Primera resolución:

Se aprueba como buena y válida la apertura de las ofertas contenidas en los "sobres" del proceso, con expediente núm. TSE-CCC-CM-008-2024, con relación a la "Adquisición de Papel para Suplir las Necesidades de los Diferentes Departamentos del Tribunal Superior Electoral (TSE).", por haberse llevado a cabo de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Segunda resolución:

*Se instruye al Departamento de Compras de este Tribunal, a que proceda a remitir las propuestas técnicas contenidas en los sobres de las empresas: **OFFITEK, SRL.; Inversiones Tejeda Valera FD, SRL.; Padron Office Supply, SRL.; y The Office Warehouse Dominicana, SRL.,** a las personas designadas como peritos técnicos en el presente proceso (a ser descritas a continuación), a los fines de que estos realicen sus respectivos informes periciales, una vez evalúen las ofertas técnicas de los oferentes / participantes en el mismo y, posteriormente, dichos informes sean remitidos a los miembros de este Comité de Compras y Contrataciones del TSE, para los fines correspondientes. Peritos designados: Esperanza Ventura de Del Villar, Encargada, División de Almacén y Suministros; Miguel Angel Nunez Almanzar, Coordinador de Almacén y Suministro, División de Almacén y Suministros; Ydiorgina Jimenez, Auxiliar III, Departamento de Servicios Generales y a los fines de evaluar la documentación financiera se designa a la señora Taina Suhey Ameye Perez, Encargada de Contabilidad, Dirección Financiera.*

Tercera Resolución:

*Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones de este **Tribunal Superior Electoral,** a que le remita a la Oficina de Acceso a la Información, la presente acta, para que proceda a publicarla en el portal web de esta institución, conforme lo establece el artículo 26 numeral 5, del Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.*



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

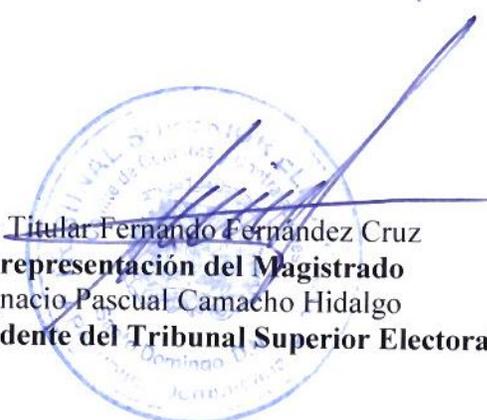
Finalmente, siendo las **doce horas y treinta minutos del tarde (12:30 P.M)**, sin más que tratar, el **Magistrado Fernando Fernández Cruz**, en representación del **Magistrado Presidente** de este **Tribunal Superior Electoral**, declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta, en la fecha y lugar indicados, la que firman los miembros que conforman este Comité de Compras y Contrataciones.


Lic. Rubén Darío Cedeño Ureña
Secretario General


Lic. José Joaquín Joa Figuerero
Director Administrativo


Licda. Eulalia Vásquez Núñez
Directora de Gestión de Talento Humano


Ing. Yuberquis Genao Fernández
Directora Planificación y Desarrollo


Juez Titular Fernando Fernández Cruz
en representación del Magistrado
Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo
Juez Presidente del Tribunal Superior Electoral